

BASES DEL IV CERTAMEN DE TEATRO AFICIONADO VILLA DE OLVERA

El Ayuntamiento de Olvera y la Asociación Cultural El Traspunte Teatro, con el objetivo de continuar con el fomento del teatro en Olvera y el apoyo a los grupos de teatro aficionados de la Comunidad Autónoma Andaluza, convoca el IV Certamen de Teatro para Aficionados Villa de Olvera 2012, con las siguientes bases:

1. Podrá solicitar su participación en el Certamen cualquier grupo de teatro aficionado de Andalucía.
2. Los grupos interesados deberán remitir los siguientes datos: Nombre del grupo, localidad de procedencia, currículum (solo si es la primera vez que participa), DVD íntegro de la representación indispensable, datos del responsable del grupo (nombre, domicilio, teléfono de contacto...) datos de la obra (título, autor, duración...) y cualquier otra información que se considere de interés por parte del grupo, a:

IV Certamen de Teatro Villa de Olvera
Asociación El Traspunte Teatro
c/ Garduñera nº 15
11690 Olvera (Cádiz)

3. El plazo de entrega de la solicitud será hasta el 20 de enero de 2012.
4. Se seleccionarán 5 grupos de entre los solicitantes y dos reservas, la selección la realizará el jurado designado por la Organización, comunicándolo al teléfono de contacto del representante del grupo.
5. La duración mínima de la obra será de 60 minutos y la máxima de 90 minutos.
6. Los gastos de desplazamiento correrán a cargo de los grupos participantes. Los cuales recibirán en concepto de dieta de participación la cantidad de 450 € que se entregarán el mismo día de la representación.
7. Las representaciones del Certamen tendrán lugar en la Casa de la Cultura de Olvera, en viernes o sábado, a las 21:00 horas. El Certamen se celebrará los días 2, 3, 9, 16, 17 y 23 de marzo de 2012. Los grupos podrán indicar en la solicitud si en alguna de las fechas no les es posible actuar, así como su preferencia, aunque la última palabra la tiene la organización, quien se pondrá de acuerdo con los grupos seleccionados para concretar el día de la actuación. Las fechas aún pueden sufrir alguna variación, las definitivas se comunicarán a los grupos seleccionados en el momento de dicha selección.
8. Las disposiciones técnicas de la sala se comunicarán a los grupos seleccionados, todas las representaciones de años anteriores se han realizado con el equipo de la Sala.
9. Se concederán los siguientes premios: un premio de 900 € a la mejor obra, un premio de 450 € a la mejor actriz y otro de 450 € al mejor actor, y un premio especial de 450 € a la mejor obra original o puesta en escena original. La decisión del jurado será inapelable.
10. Los posibles derechos de autor o pagos a la SGAE correrán a cargo de los grupos participantes.
11. Los posibles daños ocasionados por la representación serán responsabilidad del grupo participante en cuestión.
12. Los premios serán entregados, junto con las placas conmemorativas de la participación, en una gala de clausura que tendrá lugar el día 30 de marzo de 2012, siendo indispensable para la recogida de los mismos la presencia de los designados.
13. La participación en el Certamen implica la total aceptación de las presentes bases.

Información y contacto:
617833897 (Alfredo López)

Asociación El Traspunte Teatro
la.jornada@hotmail.com